



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
RELACIONES INTERNACIONALES

## **ACTA N° 502**

Acta de la Sesión Ordinaria N°502 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera virtual el miércoles 24 de agosto del 2022. Al ser las dieciocho horas y cuatro minutos inicia la sesión.

**Miembros de la Junta Directiva Presentes** Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, presidenta; Luis Antonio González Jiménez, vicepresidente; Giancarlo Casasola Chaves, tesorero; Ayleen Mariel Navarro Castillo, secretaria; Melissa de Los Ángeles Vargas Camacho, fiscal propietaria.

**Miembros de la Junta Directiva Ausentes:** Moisés Mora Parra, vocal I; Adrián Olivares Agüero, vocal III; fiscal suplente; Christian Manuel Sánchez Alcázar.

### **Agenda Ordinaria**

1. Aprobación de Agenda.
2. Presentación de la investigación sobre mercado laboral y ejercicio liberal de las profesiones, por la señorita; Ana Rita Argüello Miranda.
3. Audiencia con el agremiado: Wilfred Mauricio Hilbert Washington.
4. Aprobación de actas.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Análisis y resolución de correspondencia.
7. Incorporación de nuevos agremiados.
8. Cambios de grado de personas agremiadas.
9. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
10. Renuncias de personas agremiadas.

11. Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras.

### **Artículo I. Aprobación de Agenda**

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, lee la agenda de la sesión ordinaria 502 del 24 de agosto del presente año. Se realiza un cambio en el orden donde se verán primero todos los temas administrativos y luego con las audiencias. El cambio del orden del día queda consignada de la siguiente manera:

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de actas.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Análisis y resolución de correspondencia.
5. Incorporación de nuevos agremiados.
6. Cambios de grado de personas agremiadas.
7. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
8. Renuncias de personas agremiadas.
9. Audiencia con el agremiado: Wilfred Mauricio Hilbert Washington.
10. Presentación de la investigación sobre mercado laboral y ejercicio liberal de las profesiones, por la señorita; Ana Rita Argüello Miranda.

**ACUERDO I:** Aprobar el cambio del orden del día para la Sesión Ordinaria N°502. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

### **2. Aprobación de actas.**

#### **Artículo II. Aprobación de Actas.**

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, indica que de momento queda la aprobación del acta 501 pendiente para la siguiente sesión de junta directiva para revisarla con más detenimiento. Continuamos con el orden del día.

#### **Artículo III. Seguimiento de acuerdos.**

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el orden del día, tenemos el punto 3 seguimiento de acuerdos. En este punto comunicar que el que se encuentra pendiente,

respecto a la aseguradora ya fue resuelto por la fiscal propietaria Melissa Vargas Camacho. Por lo tanto, se comunica a la administración suprimirlo de la tabla.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 4 del orden del día.

#### **Artículo IV. Análisis y resolución de correspondencia.**

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, el día de hoy se reciben 2 comunicaciones.

1. **Correo Electrónico.** Suscrito por: El agremiado Ricardo Alfaro.

La primera es por parte del agremiado Ricardo Alfaro, quien se adhiere como a un caso más del grupo de agremiados afectados por las disposiciones del Departamento de Recursos Humanos en el Ministerio de Cultura. En este caso en particular se toma nota y se consigne de manera macro del proceso que se está llevando adelante.

Luego tenemos como segundo caso la solicitud del agremiado Esteban Castro García.

2. **Correo Electrónico.** Suscrito por: El agremiado Esteban Castro García.

Solicitud: Aclaración por parte de la tesorería del colegio, respecto a su condición de morosidad y sobre las condiciones del arreglo de pago.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, se recibe el correo y se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo II:** Se recibe la solicitud y siendo un tema de la tesorería se asigna al señor tesorero Giancarlo Casasola responder la solicitud al agremiado Esteban Castro García. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 5 del orden del día.

#### **Artículo V. Incorporación de nuevos agremiados.**

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, los expedientes están en regla de acuerdo a las disposiciones de la Junta Directiva y según la información contenida en el Drive.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes cinco profesionales:

<u>Nombre y Apellidos.</u>	<u>No. Cédula**</u>	<u>Universidad de procedencia</u>	<u>Grado Académico</u>
1. Reyna Isabel Casco Núñez.	DIMEX155826802931	UCR	Bachillerato CP
2. Daniela Martínez Rodríguez.	1-1781-0615	UCR	Bachillerato CP
3. Alfredo Zeledón Muñoz.	2-0763-0356	UCR	Bachillerato CP
4. Natalia López Arrieta.	1-1740-0612	UNA	Bachillerato RI
5. Marvin Andrés Herrera Lanzoni.	1-1688-0426	U Libre de CR	Bachillerato CP

### ACUERDO III:

1. Aprobar las solicitudes de incorporación.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera virtual y se notificará a las personas agremiadas. La juramentación se realizaría a través de la plataforma Zoom. La administración coordinará con las personas agremiadas la convocatoria y requisitos.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado.
4. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 6, 7 y 8 de la agenda.

### Artículo VI. Cambios de grado de personas agremiadas. Hay una solicitud.

1. Por la agremiada **Daniela Villalta Arias**, es bachiller en Relaciones Internacionales, desea actualizar su grado a Licenciada en Relaciones Internacionales con énfasis en Política Comercial, título obtenido en la Universidad Nacional.

**Acuerdo IV.** Al respecto y una vez analizada la solicitud de la profesional **Daniela Villalta Arias**, procedemos a comunicar que el cambio de grado ante el Colegio es aceptado por cumplir con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, quedando aprobado a partir de esta fecha. Se instruye a la administración a realizar los cambios correspondientes a nivel del sistema del Colegio, cabe indicar que felicitamos a la profesional Villalta Arias por el título obtenido y deseamos obtenga muchos éxitos. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

#### **Artículo VII. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas. 3 solicitudes de suspensión y no hay activación.**

1. Agremiado: **Manuel Pérez García**, solicita suspensión por salida del país.
2. Agremiado: **Adrián Moreira Muñoz**, solicita la suspensión por encontrarse desempleado.
3. Agremiado: **Gabriel Madriz Sojo**, solicita la suspensión por encontrarse desempleado.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, las suspensiones de los puntos #1, #2 y #3 de los profesionales: **Manuel Pérez García, Adrián Moreira Muñoz y Gabriel Madriz Sojo**, se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo V:** Al respecto y una vez analizada las solicitudes, cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva. Procedemos a comunicar que las suspensiones de los profesionales: **Manuel Pérez García, Adrián Moreira Muñoz y Gabriel Madriz Sojo**, fueron aprobadas. Quedando suspendidos los pagos de colegiatura desde agosto del 2022. Asimismo, Cabe indicar que, en caso de ejercer la profesión nuevamente, deben de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrán ser sancionados de conformidad con la normativa vigente. Motivar a las personas que hoy suspenden su colegiatura, para que no se alejen del Colegio y deseando a futuro puedan volver a ser parte de la organización. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

#### **Artículo VIII. Renuncias. No hay.**

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el orden y en este caso procedemos con la presentación del punto 9, las audiencias:

## **Artículo IX. Audiencia con el agremiado: Wilfred Mauricio Hilbert Washington.**

**Wilfred Mauricio Hilbert Washington**, buenas noches hoy quiero explicar lo solicitado en la carta enviada por mi persona con respecto al tema de una "Ampliación Perfil ocupacional" con fecha del 25 de abril del 2022. En materia de la Carrera de Relaciones Internacionales. Puntualmente expondré en los siguientes puntos:

1. Carta del 25 de abril del 2022.
2. Funciones actuales del puesto que desempeño actualmente.
3. Misión del Colegio.
4. Perfiles laborales que se encuentran en la página del Colegio.
5. Conclusiones.

Se expone punto por punto y se hacen varias intervenciones por varios miembros de Junta Directiva, entre ellos el vicepresidente Luis Antonio González.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, muchas gracias por tu exposición Wilfred Mauricio Hilbert Washington, no hay más intervenciones y la presidencia comunica que se compromete a ejecutar el proceso que se tenga que llevar y de analizarlo con algunos especialistas sobre el tema. Pero nos comprometemos a trazar una hoja de ruta en esta línea. Siempre serás bienvenido a este espacio.

La señorita presidenta **Eugenia Aguirre Raftacco**, continuamos con el artículo 10 del orden del día. Pero al romperse el quórum ya que el vicepresidente debe de retirarse se da por finalizada la sesión y la presentación del punto 10 queda consignada como una sesión de trabajo.

La señorita presidenta Eugenia Aguirre Raftacco, al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las 18 horas y 38 minutos.

---

**Eugenia Aguirre Raftacco**  
Presidenta de Junta Directiva

---

**Ayleen Mariel Navarro Castillo**  
Secretaría de Junta Directiva